

CONCEPTO	IMPORTE (SIN IGIC)	IGIC	TIPO
Coste vehículo	23.788,55€	3.211,45€	13,50%

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de La Orotava.

b) Domicilio: C/ Plaza del Ayuntamiento s/n.

c) Localidad y código postal: La Orotava 38300.

d) Teléfono: (922) 32.44.44.

e) Fax: (922) 33.45.12.

f) Correo electrónico: contratacion@villadelaorotava.org.

g) Perfil de contratante: www.villadelaorotava.org.

h) Fecha límite de obtención de documentos e información: Presentación proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista. Acreditar solvencia económica, financiera y técnica.

- Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, por importe igual o superior al exigido los presentes pliegos de cláusulas.

- Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

- Certificados expedidos por los institutos o servicios oficiales encargados del control de calidad, de competencia reconocida, que acrediten la conformidad de productos perfectamente detallada mediante referencias a determinadas especificaciones o normas.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: las 13:00 horas del décimo quinto (15) día natural siguiente a la

publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife.

b) Documentación a presentar: conforme a lo dispuesto en la cláusula 12ª del Pliego de Cláusulas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Excmo. Ayuntamiento de La Orotava.

2. Domicilio: Plaza del Ayuntamiento s/n.

3. Localidad y código postal: La Orotava (38300).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos (2) meses a computar desde la apertura de las proposiciones económicas.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de La Orotava.

b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento s/n.

c) Localidad: La Orotava.

d) Fecha: el tercer día hábil siguiente a aquél en que concluya el plazo de presentación de proposiciones (excepto sábado).

e) Hora: 12.00 horas.

10. Gastos de anuncios.

Por cuenta del adjudicatario.

En la Villa de La Orotava, a 4 de junio de 2014.

El Concejal-Delegado de Tráfico, Seguridad Ciudadana y Protección Civil, Narciso A. Pérez Hernández.-
El Secretario General, Juan Carlos de Tomás Martí.

VILLA DE LOS REALEJOS

Gerencia Municipal de Urbanismo

ANUNCIO

7879

7037

Par el presente se hace público que por el Pleno Corporativo del Excmo. Ayuntamiento de Los Realejos, en sesión ordinaria celebrada el 29 de mayo de 2014, se aprobó inicialmente la Ordenanza municipal

de Urbanización de Los Realejos, sometiéndose a información al público y audiencia a los interesados durante un plazo de treinta días a contar desde el siguiente al de la inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que durante dicho plazo pueda consultarse el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen oportunas.

El Alcalde, Manuel Domínguez González.- La Secretaria General, Raquel Oliva Quintero.

VILLA DE EL SAUZAL

Departamento de Intervención

ANUNCIO

7880

7078

Exposición pública de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2013.

La Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el 23 de junio de 2014, acordó informar favorablemente la Cuenta General de esta entidad correspondiente al ejercicio 2013.

En la Intervención de Fondos de esta Entidad Local y conforme dispone el apartado 3 del artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se halla expuesta al público la citada Cuenta General, con el informe emitido por la Comisión Especial, por plazo de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

En la Villa de El Sauzal, a 23 de junio de 2014.

El Alcalde-Presidente, Mariano Pérez Hernández.

Secretaría

ANUNCIO

7881

6956

Anuncio relativo a la adjudicación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato de "Servicio de Comunicaciones: telefonía fija y datos, del Excmo. Ayuntamiento de El Sauzal".

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de El Sauzal.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 6/2014 (1/2013).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de Telecomunicaciones, telefonía fija y datos.

b) División por lotes y número: ninguno.

c) Lugar de ejecución: Municipio de El Sauzal.

d) Plazo de Ejecución: cuarenta y ocho (48) meses (4 años).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

4. Presupuesto base de licitación: 80.747,66 (I.G.I.C. excluido), más 5.652,34 € en concepto de IGIC, lo que hace un total de 86.400,00 € (IGIC incluido).

5. Garantía provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de El Sauzal.

b) Domicilio: Calle Constitución, nº 3.

c) Localidad y Código Postal: El Sauzal, 38360.

d) Teléfono: 922.57.00.00.

e) Telefax: 922.57.09.73.

f) Correo electrónico: jennifer@elsauzal.es.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta la fecha límite de presentación de ofertas.